

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO
(IDECOAS)/PRONADERS
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-005-014-HO-BIENES

**“ADQUISICIÓN DE 7 VEHÍCULOS PICK-UP 4x4 DOBLE CABINA, PARA EL PROYECTO DE ENERGIA RENOVABLE
PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PROENERGIA RURAL”**

El Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)/PRONADERS, con el objeto de apoyar el proyecto de energía renovable, por este medio invita a los potenciales oferentes a que presenten ofertas para adquisición de vehículos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7 UNIDADES	Vehículo PICK-UP 4x4 doble cabina

De acuerdo a las especificaciones técnicas incluidas en los pliegos de condiciones.

La adquisición se realizará con Fondos Nacionales y la Licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional y podrán participar en ella Empresas que estén legalmente constituidas y solventes conforme a ley, debiéndose presentar las ofertas por el lote completo, incluidas todas las cantidades, requerimientos y especificaciones descritas, debiendo entregarse en su totalidad tal y como esten definidos en los pliegos de condiciones.

Los oferentes interesados en participar en el proceso podrán obtener información adicional en las oficinas del Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)/PRONADERS, Colonia Montecarlo, 50 metros de Hondutel, Edificio Santa Esmeralda, segundo piso oficinas de la Gerencia Administrativa, Tegucigalpa, M.D.C., las bases de licitación se encontraran en la plataforma de la página electrónica www.honducmpras.gov.hn para que sean descargadas por los interesados a partir del día de esta publicación.

Las ofertas se recibirán hasta las 10:00 a.m. del día 30 de enero del año 2015 en la oficina de la Gerencia Administrativa, serán abiertas en público a las 10:00 a.m., de ese mismo día, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Sala de Juntas del segundo piso de las oficinas del Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)/PRONADERS, y deberán acompañarse de una garantía bancaria o fianza de mantenimiento de oferta en original por un monto del 2% del valor total de la oferta con una vigencia de 120 días hábiles contados a partir del día de la apertura de la oferta. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Atentamente,

MBA. Mario René Pineda Valle
Ministro Director IDECOAS/PRONADERS